Año V. Jueves 20 de Mayo de 1875. Núm. 960.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica la siguiente circular:

«Habiendo trascurrido el tiempo suficiente para que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto en la circular de este ministerio de 1.º de abril último, y se hayan espedido por los ayuntamientos á los mozos libres del servicio militar los certificados que se refieren las reales órdenes de 17 de julio y 29 de noviembre de 1861; y siendo indispensable proceder con inflexible rigor contra los individuos que, amparados en una negligencia culpable, eluden el cumplimiento de obligaciones sagradas, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se les conceda un plazo improrogable de 15 dias, contados desde la publicacion de esta circular en la *Gaceta de Madrid*, para que se provean del documento que acredite hallarse exentos de responsabilidad en los reemplazos anteriores; en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin haberlo verificado serán considerados como prófugos, y quedarán sujetos á todas las penas que á estos impone la legislacion vigente.

De real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1875.—Romero Robledo.»

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real órden.—Enterado S. M. el Rey (Q. D. G.) de la consulta elevada por el Presidente de la Audiencia de Búrgos acerca de la diferente práctica observada por los tribunales, obligándose en unos á los funcionarios que son trasladados de otros distritos, y que han prestado juramento, á prestarle de nuevo, y omitiéndose en otros este requisito, se ha dignado mandar se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Todos los que en virtud de nombramiento, promocion ó traslacion obtuvieren cargos de la carrera judicial ó fiscal, ó de Auxiliares de Tribunales ó Juzgados, deberán antes de tomar posesion, prestar juramento en los términos prescritos en Real decreto de 27 de Marzo último.

2.ª Una vez prestado juramento, con arreglo á lo ordenado en el citado Real decreto, no se exigirá otro nuevo mientras no se obtenga cargo de funciones distintas de aquellas cuyo buen desempeño se hubiere jurado anteriormente.

3.ª Cuando, segun lo prevenido en la disposicion precedente, no haya necesidad de prestar juramento, lo expresará así al trasladar el nombramiento la Autoridad ante la cual en otro caso deberia prestarse.

4.ª Los Jueces de primera instancia y los Promotores fiscales que no tuvieren que prestar juramento se presentarán á recibir órdenes del Presidente ó fiscal de la Audiencia en cuyo territorio hayan de ejercer su cargo, si para cumplir con aquella formalidad no les fuere preciso desviarse del camino que conduzca mas brevemente al punto de su destino. Cuando por esta causa dejen de presentarse á sus superiores inmediatos, lo expresarán al dar cuenta de haber tomado posesion.

De Real órden lo digo á V..... para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 14 de Abril de 1875.—Cárdenas.—Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia de.....

Extrangero.

París.—Dice la *Liberté:*

«El gobierno cuenta con el apoyo de unos cuarenta individuos del centro izquierdo y de diez bonapartistas para hacer aprobar las elecciones por distritos.

No es cierto que el gobierno trate de levantar el estado de sitio en París, Lion y Marsella. Esta cuestion se ha discutido con frecuencia en estos últimos tiempos, y nos consta que el gabinete opina de una manera unánime que las circunstancias no permiten devolver á la prensa en esas tres ciudades la libertad de que está privada desde el 4 de setiembre.

Se insiste en asegurar que M. Dufaure tiene intencion de agregar á la numerosa coleccion de delitos cometidos por la prensa otro nuevo; el de ataques contra la Constitucion.»

—Escriben de Egipto que el Virey está decidido á convocar despues de la siega, es decir dentro de algunos dias, su Parlamento cuyo legislatura durará algunas semanas. Esta Cámara no se ocupará probablemente mas que de las cuestiones de canalizacion, de riego y de policía sanitaria.

El Virey ha nombrado gobernador del reino de Darfour conquistado recientemente, al doctor austriaco Nachtigall, célebre esplorador del Africa. Este Estado, de una estension casi igual á la mitad de la superficie de Italia, se encontrará bajo la direccion esclusiva de un europeo y de un cristiano, circunstancia que ha alarmado algo á los musulmanes.

—El gobierno chino ha ajustado numerosas contratas en Europa para poner en estado de defensa las costas y los principales rios del imperio. Se van á construir además en toda la China numerosas obras de arte defendidas por una artillería formidable. Se fortifican todos los puntos estratégicos, y la direccion general del sistema de defensa se ha confiado al mayor Rugley, que servia en otro tiempo en el ejército de los Estados Unidos y tomó partido por los confederados al principiar la guerra de separacion.

—Se lee en el *Français*:

«Segun telégramas de Viena, se han entablado negociaciones con el gobierno austro húngaro para celebrar en Ems una entrevista los tres Emperadores de Rusia, Alemania y Austria. Segun parece, el objeto de la entrevista seria afianzar la paz de Europa. Segun otros telégramas, el Emperador de Rusia quiere interponerse él solo entre Alemania y Francia, á fin de evitar toda posibilidad de un conflicto entre ambas naciones.»

—Dice el *Moniteur universel:*

«Nada se sabe aun de positivo sobre la naturaleza de las negociaciones que han de mediar en Berlin. Sin embargo, digno es de mencion un telégrama de Viena en la cual se asegura que se garantizará la paz no ya por medio de una intervencion colectiva de las tres potencias del Norte como en 1872, sino por medio de la mediacion personal del Emperador Alejandro entre Alemania y Francia. Consignamos esta indicacion sin saber todavía hasta que punto puede considerarse fundada.»

NOMBRAMIENTOS TRASLACIONES, Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados oficiales de la intervencion de Huesca D. Pedro Piñeiro; de la de Valencia D. Fernando Ros, y de la seccion administrativa de Málaga D. Francisco Prieto.

—Ha sido destinado al Norte el brigadier Garrido.

—El brigadier Alemany ha sido nombrado para el mando interino de la columna de Delatre por hallarse éste enfermo.

—Ha sido promovido á oficial de primera clase de la direccion general de Propiedades D. Federico Lopez Higuerra, y nombrados oficiales de segunda y cuarta clase de la propia direccion, D. Domingo Valcarcel y D. Agapito Vera.

—Han sido nombrados: jefe de la seccion de Propiedades de Lérida D. José Berned, y oficial de la administracion económica de Guadalajara D. Eugenio Luelmo.

—Ha sido nombrado segundo cabo de Cataluña el general Estéban.

—Ha sido nombrado en propiedad habilitado del ministerio de la Gobernacion, D. Rafael Aguirre.

—Ha sido nombrado oficial primero de la administracion de correos de Toledo, D. Angel Marzo.

—Ha sido nombrado inspector de tercera clase de órden público de Sevilla D. Dionisio Barrios, cesante de dicho cargo.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la seccion administrativa de Toledo D. Alfredo Barbero, que lo es de segunda clase de la de Málaga.

—Han sido nombrados oficiales: de la intervencion de Badajoz D. Francisco Hernando; de la de Ciudad-Real D. Francisco Carrillo, de la de Soria don Dionisio Landaburo; de la de Almería D. José Lara y Bermudez y de la de Jaen D. Justo Ortega.

—Ha sido nombrado interventor de la provincia de Cádiz el contador de navío de primera clase don Enrique Sanchez, en relevo del de segunda clase don Cárlos Diaz, que desempeñará el cometido de subalterno y habilitado de la provincia y la contaduría de guarda-costas.

—Ha sido nombrado interventor de la provincia de Málaga el contador de navío de primera clase don Federico Velasco, cesando el de segunda D. Ricardo del Vino, que desempeñaba dicho cargo.

—Ha sido nombrado interventor de la provincia de la Coruña el contador de navío de primera clase D. José Franco en relevo del de segunda clase don Agustin Suarez.

—Ha sido nombrado interventor de la provincia de Canarias el contador de navío de primera clase don Antonio María Reina, en relevo del contador de fragata D. Nicolás Prats, y se ha dispuesto pase de subalterno á la misma provincia el contador D. Inocencio Enriquez.

—Han sido nombrados jefes y oficiales de la escolta real los señores siguientes: Primer jefe, señor duque de Ahumada; segundo id., teniente coronel D. Micael Gonzalez; capitanes, los comandantes de caballería Cuadros y O'Mulryan; ayudante, Baeza; tenientes, los capitanes Oñate, Valtierra, Togores y Niculant, y tenientes los alféres Maldonado, Aguirre y Giron (D. Rafael).

—Ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña el coronel graduado teniente coronel D. José García Obregon.

—Ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña, el coronel graduado teniente coronel D. José García Obrejon.

—Han sido declarados cesantes por reforma los administradores de Beneficencia particular, señores D. Antonio Vicens, de Madrid, y D. Antonio Gonzalez, de Córdoba, y nombrados administradores de Beneficencia en dichas provincias los señores D. Gregorio Montes y D. Isidro Martinez.

—Se ha dispuesto quede de reemplazo el comandante militar de Molins de Rey, D. Antonio Romero é Ibañez, y que ocupe su vacante el segundo jefe del primer tercio de las rondas volantes de Cataluña.

—Ha sido nombrado interventor de la provincia de Santander el contador de navío de primera clase D. Ladislao Baamonde, en relevo del de segunda don José Serrano que queda de subalterno y habilitado.

—Se ha concedido el retiro á los coroneles D. José Gonzalez Lerrones y D. Benito Vera y Loren, á los tenientes coroneles D. Bruno Fariña y Plasencia y D. Vicente Lahoz y Mulet.

PROCLAMA.

Por el correo hemos recibido la siguiente proclama que el general cabrerista Aguirre ha dirigido á los carlistas Vasco-Navarros, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores. Dice así;

NAVARROS Y VASCONGADOS.

Peña de Larun, 2 de Mayo de 1875.

Os levantasteis en armas en defensa de los santos principios y en cien combates habeis probado vuestro valor, heroismo y lealtad. Todos vosotros, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, habeis contribuido con vuestra fé, vuestro dinero y vuestra vida. ¿Para que han servido tantos sacrificios? El pais está arruinado y no habeis adelantado un solo paso. Un Rey sin mas ley que su voluntad, sin creencias religiosas, sin amor á la Pátria, juzgando que es suya vuestra sangre y que puede derramarla sin dar cuenta á Dios de ella, haciendo del Cuartel Real una corte licenciosa y corrompida; unos ministros imbéciles ó miserables; una influencia que ha sido siempre fatal para el partido, que enterró á Carlos V y Carlos VI, y que enterrará hasta vuestra honra con su refinada hipocresia y su taimada inercia: he aqui las causas de la esterilidad de vuestros esfuerzos.

Os engañan, os fascinan, os retienen, porque mientras dura la guerra viven y gozan y se enriquecen: pero reflexionad un instante y vereis que no hay ni Religion, ni Patria, ni Rey en todo eso; que no hay mas que imbecilidad en unos, maldad en otros; que ni con cañones, ni con todos los elementos para triunfar hay quien os lleve al triunfo. Contad los compañeros que yacen sepultados, los inútiles, los arruinados, las jóvenes perdidas, los caserios incendiados, buscad á vuestros antiguos jefes y los vereis pospuestos, olvidados y escarnecidos. En dos años no se ha hecho mas que agotar las fuerzas del pais y poner de relieve la ineptitud y las iniquidades de un Rey que ante Dios, ante el mundo y ante su partido ha perdido su derecho y su corona. Peleando por él vais contra Dios y contra la Pátria.

Basta de guerra: Dios lo manda, la Pátria lo exije. Vuestros fueros serán respetados y están garantidos. Volvereis á disfrutar de esas santas franquicias como antes de la guerra. Que el grito de paz resuene en todas partes. Unios á mi y á los que conmigo empuñan las armas para buscar y desenmascarar á los infames que han abusado de vuestra abnegacion. Hagamos la paz, seamos hermanos, pero que sufran el castigo que merecen los que han derrochado los tesoros de fé, de sangre y de dinero que les hemos dado á manos llenas.

Vascongados y Navarros, vuestro antiguo compañero os llama: *¡Paz y fueros! ¡Viva la religion católica! ¡Viva Alfonso XII! ¡Viva el general Cabrera!* -Juan Bautista AGUIRRE.

GACETILLA GENERAL.

Ya empiezan los carcas sus actos vandálicos del mismo modo que al acabarse la guerra civil de los siete años.

Hace unos 15 dias se apostaron unos cuantos con sus tradicionales boinas en un dia de mercado por la parte de Fornells, y alijeraban á los payeses y comerciantes en ganado, los bolsillos, robándoles los productos de las reses que habian vendido en esta plaza.

De la misma calaña los habia situados á la otra parte del rio Ter en el paso llamado den Bru, practicando las mismas fechorias con igual divisa, de los cuales pudo escaparse un negociante que habia vendido una porcion de reses, vadeando á la carrera el rio, y llegando á esta capital fatigado y mojado hasta la cintura para escaparse de aquellos caribes y salvar los productos de sus afanes.

El domingo pasado pusieron en práctica otra clase de táctica digna solo de los instintos del mal de que están poseidos; unos cuantos se presentaron á las tres de la tarde en la carretera de Santa Eugenia desplegando pañuelos blancos en señal de querer acogerse á indulto, y llamando la atencion de la guardia de la puerta de Alvarez, salieron algunos individuos para recibirlos con la deferencia que se ha dispensado á todos los que se han presentado, y cuando estuvieron á tiro de fusil muy cercano, dispararon una descarga contra dichos individuos, los cuales, viendo que ningun daño les habia causado un hecho tan vandálico y temiendo los carlistas su revancha, pusieron piés en polvorosa y se escaparon.

—Leemos en la *Correspondencia de España*:

El gobierno en vista de las iniquidades que cometen los carlistas, ha dispuesto que por cada vecino que se lleven en rehenes de los pueblos, sean detenidos en el mismo ó de los inmediatos cinco personas de importancia en el partido carlista; y en caso de que los facciosos fusilasen ó cometiesen algun atropello con sus rehenes, los detenidos serán deportados á Ultramar. De este modo el gobierno, sin mostrar la crueldad de que dan ejemplo lamentable los carlistas, procurará poner coto en lo posible á sus ecceso.

—El lúnes último fué conducido á la última morada el conocido banquero de esta capital, Sr. Garanger fallecido el dia anterior despues de una corta pero aguda enfermedad. Entre el séquito vimos una comision del Excmo Ayuntamiento de que aquel formaba parte. Séale la tierra ligera.

—Tambien este año la sociedad literaria de Barcelona «La Jove Catalunya» ha ofrecido un premio á la Asociacion literaria de esta capital para ser adjudicado en el próximo certámen, consistente en un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra de Francis Wey, titulada *Rome description et souvenirs*, ilustrada con mas de 800 grabados y planos, á la mejor biografía de un catalán ilustre, en en prosa catalana, que tenga cuando menos la extension de una memoria ó folleto.

—Varios amantes de la policía urbana, por desgracia harto olvidada en nuestra capital, nos han rogado hiciéramos presente la conveniencia de que se hiciesen desaparecer los aparatos que en los soportales de la plaza de las Coles continúan colgando y produciendo un malísimo efecto, desde que se mandó desembarazar los frentes de las tiendas de los géneros que antes se exponian por los dueños de los establecimientos. Ya que de este capítulo se trata, no estaria tampoco demás al que desapareciesen los jardines aéreos que en algunas calles se cultivan en detrimento del transeunte. Véase para muestra el que existe en la entrada de Ballesterías que es un modelo en su género.

—En la mañana del último lunes salió para la Córte la comision del Excmo. Ayuntamiento que pasa á gestionar en aquella, algunos asuntos de mucho interés para la localidad. Parece que la componen los señores concejales D. Felipe Lloret y Don Juan Ordeig y en calidad de asesor D. Francisco Bosqui, depositario de la corporacion.

—Está completamente terminada la impresion del volúmen correspondiente al certámen del año último celebrado por la Asociacion literaria, y sabemos que dentro breves dias empezará á repartirse á los señores sócios.

—La comision encargada en esta provincia de promover la concurrencia de objetos al Congreso y Exposicion de ciencias geográficas que ha de celebrarse en Paris en Julio y Agosto próximos, la componen: el M. I. Sr. Gobernador civil, presidente; D. Francisco Javier Moner y D. Francisco Castellví, vice-presidentes, y vocales los señores D. Alejandro Rovira, D. Fernando de Moradillo, D. Pablo Escubós, D. Antonio Rigau, D. Vicente Cánovas, D. Alfonso Gelabert, D. Enrique Claudio Girbal, D. Felipe Lloret, D Joaquin Botet, D. Narciso Heras de Puig, D. Francisco Batlle y Cabanellas, Don Joaquin de Pastors, D. Máximo Moraleda, D. Félix Pagés, D. Antonio Surós, D. Vicente Gonzalez, Señor Ingeniero Jefe de Caminos, Sr. Jefe de Fomento, Sr. Ingeniero Industrial, y Sr. Ingeniero Jefe de Montes, secretario.

—Dice *La Imprenta* en su última hora de anteayer:

«Anteayer en el dificilísimo paso del Bruch, alturas de Monserrat, tuvo lugar un sério combate, cuyo resultado, sin embargo, es por fortuna contrario al que los laborantes carlistas quisieron suponer, segun las noticias que propalaban. Una partida de potros, procedentes del depósito de Córdoba y destinados al ejército de Cataluña, venia escoltada por un batallon del regimiento del Príncipe, al cual se incorporó el coronel Lience con 300 hombres de la guarnicion de Igualada.

Al llegar á la vista de dichas alturas las encontraron ocupadas por cinco batallones carlistas, dos de ellos de Saballs, uno de Miret y todas las partidas volantes del Panadés y demarcaciones inmediatas, de Marieno de la Coloma, Jusepet de Vilanova, Nasratat y otros, componiendo unos 2,000 hombres. Los carlistas atacaron el convoy y despues de hora y media de fuego acudió á la carrera el brigadier Nicolau, que operaba en combinacion.

El batallon de cazadores de Cataluña, que era uno de los que llevaba el brigadier, atacó al enemigo por su flanco izquierdo, mientras que la caballería, á las órdenes del mismo señor Nicolau, embistió por el centro con arrojo al enemigo, obligándole á pronunciarse en retirada y apoderándose sucesivamente de todas las posiciones que ocupaba hasta rechazarlo mas allà de las montañas de Monserrat y alturas inmediatas, donde los carlistas se dispersaron fraccionados en diferentes partidas. Nuestras pérdidas consisten en dos jefes y 24 individuos de tropa muertos y un jefe y 65 soldados heridos.

Los carlistas, segun todos los datos reunidos por los jefes de las columnas, tuvieron pérdidas muy superiores á las nuestras, sabiéndose de muchos puntos por donde han pasado conduciendo gran número de heridos y varios muertos. A Monistrol llegaron 300 ó 400 facciosos enteramente dispersos y despavoridos á consecuencia de su derrota y de las bajas que ellos mismos decian haber sufrido, y requisaron todos los carros y caballerías disponibles para recoger y trasladar sus heridos.

Las pérdidas de nuestra tropa á que antes nos hemos referido corresponden casi en su totalidad al batallon del Príncipe, habiendo tenido pocas la fuerza de Extremadura, que salió de Igualada, y casi ninguna la columna Nicolau.

No se perdió material alguno, con lo cual se comprueba que la accion, si bien reñida y sangrienta, fué favorable á nuestras tropas no obstante la desigualdad de fuerzas y de posiciones.»

—Habiendo dejado de existir la compañía de *Tiradores de la Diputacion* por acuerdo de la Comision Provincial, sus individuos han vuelto á ser armados constituyendo ronda volante por disposicion ó á peticion del Sr. Sub gobernador de Figueras.

El capitan de esta nueva fuerza lo es el conocido y consecuente liberal D. Agustin Menendez.

—Segun noticias que tenemos por fidedignas, muy en breve comenzarán las obras de fortificacion de La Junquera y hasta se nos dice las fuerzas que guarnecerán dicha villa durante y despues de la ejecucion de las mencionadas obras.

—Asegura el corresponsal del *Diario de Barcelona* en esta capital, que apesar de la circulacion de los trenes, los correos llegan á ésta muy de tarde en tarde.

Si dicho señor se hubiera informado antes de escribir, no hubiera hecho tan completa afirmacion.

—Las personas que viajan en los coches de segunda clase del ferro-carril de Gerona se quejan de no poder hacer uso de las cortinillas por lo reducido de sus dimensiones y por la falta de clavos en que apoyarlas para que no bamboleen á merced del viento.

Así lo dice un colega.

NOTICIAS.

Cuando ayer dijimos que los carlistas intentaban atacar á Guetaria, hacia ya algunas horas que habia empezado el fuego contra la poblacion con tres morteros y ocho cañones que desde la noche anterior y durante todo el dia de ayer arrojáron sobre la poblacion 800 granadas y 300 bombas, y causando dos incendios que fueron en breve sofocados, y 14 desgracias en personas, heridas unas, contusas otras y muerta alguna.

La poblacion y el castillo contestaron vigorosamente al ataque, al paso que la escuadrilla del brigadier Barcáiztegui hizo muy certeros disparos sobre las posiciones carlistas, obligándoles á cesar en su fuego y facilitando el desembarco de tres compañías, dos cañones y una seccion de artillería.

Los carlistas lograron incendiar una puerta, por la que intentaron penetrar en la plaza, pero fué reparado con el mayor arrojo el daño. Anoche intentaron dos asaltos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas, y á las tres de la mañana cesó el fuego.

En la escuadrilla ha habido unas tres bajas y recibieron los buques varios disparos de cañon, que no les impide seguir su crucero. El brigadier Barcáiztegui mandó hacer algunos disparos sobre Zarauz y Zumaya para escarmentar á los carlistas.

El alcalde de Guetaria telegrafía asegurando que el espíritu de la poblacion es magnífico y que las facciones serán escarmentadas cuantas veces intenten atacar la plaza.

—Ha pasado por Valencia, procedente de Barcelona, y á disposicion del Capitan general de Zaragoza, D. Joaquin Cubero, antiguo ayudante del general Contreras durante su mando en Cataluña.

—Copiamos del «Diario de Tarragona» del 14:

«El cabecilla Moore continúa al frente de algunos de sus partidarios recorriendo esta provincia, pero con gran sigilo y tomando muchas precauciones para rehuir todo encuentro con las fuerzas del gobierno. Dícese que ha manifestado que aguarda los prisioneros de Aleixar, recientemente canjeados, con objeto de reorganizar su partida y volver á tomar el mando

de las facciones de la provincia, pero, segun tenemos entendido, ha de tropezar con sérios obstáculos para realizarlo.

—Los carlistas han quemado todas las masías y alquerías de los alrededores de Morella, acto que ha merecido duras censuras por parte de sus mismos correligionarios, pues, despues de no ser de absoluta necesidad para la guerra, ha causado sensibles perjuicios á muchas familias de escasa fortuna.

—En virtud del convenio establecido con los carlistas, últimamente se ha dado libertad en Reus á dos partidarios de dicha causa, heridos y prisioneros en la accion de Aleixar, por haber terminado su curacion en el hospital de aquella ciudad.

—Capitanía general de Valencia.—E. M.—El general en jefe efectuó el 10 un combinado movimiento con las fuerzas del general Montenegro y brigada Chacon, dando por resultado la entrada de las tropas en Villahermosa al inmediato dia, de cuyo punto huyó la diputacion y fuerzas carlistas, despues de un ligero tiroteo. Han quedado destruidas las fortificaciones que defendian el pueblo, los almacenes, los acopios de madera y los talleres de la maestranza, é inutilizada gran cantidad de polvora. Se ha cogido cartuchería metálica, herramientas, un pequeño cañon y otros efectos. Conseguido tan importante objeto moral y material, han continuado las tropas recorriendo otros puntos. Temiendo los carlistas los efectos de que las tropas tomen segura posicion de Sarrion, han volado la torre y destruido las murallas.

—Dice *Le Courrier* de Bayona del 14:

«Se nos manifiesta que han llegado á Biarritz comisiones compuestas de personas muy respetables de Aragon y de Valencia para ofrecer al general Cabrera su mas franco y enérgico concurso para la obra patriótica que ha emprendido con tanto celo como perseverancia para conseguir la paz en su patria.»

—Copiamos de las *Provincias* de Valencia del 15:

«En Moncada pasó una cosa bastante origiual. Un pobre tartanero de la poblacion perdió su caballería cuando la faccion Santés fué á dicha villa, y no queriendo ser víctima nuevamente del vandálico proceder de los carlistas, se retiró á Valencia. Uno de los últimos dias fuese á Moncada á visitar á sus amigos, teniendo la mala suerte de que le cogiesen los carlistas la nueva caballería que habia adquirido.»

—En una carta de Mora de Ebro del dia 9 dicen lo siguiente:

«Empeñado, al parecer, el jefe de la columna de San Fernando en inutilizar las barcas del paso de Miravet y Benifallet, que tantos perjuicios causan á los liberales pueblos del Priorato, fué por segunda vez á cañonear el castillo de Miravet por la izquierda del rio Ebro en la mañana del 7 del actual, mientras por la derecha iban cuatro decididos liberales con el objeto de incendiar las barcas, decision que no dió el resultado que era de desear; pero las barcas quedaron inutilizadas para el inmediato uso de ellas, y derribado por completo el fortin de donde las custodiaban. A Benifallet fueron dos compañías de liberales de los que guarnecen esta villa, dando muerte al comandante militar, hijo del otro comandante militar de dicha villa, apodado *Lo vell del Alís*, que tantas veces interceptó la correspondencia de Tortosa en el año 73 y principios del 74, quemando las tres barcas del paso que habia en dicha villa, de las que con frecuencia hacian uso los carlistas.»

—La *Gaceta* publica un decreto del ministro de Gracia y Justicia disponiendo la renovacion de los jueces y fiscales municipales de todos los pueblos de España, y otro nombrando una comision general de codificacion encargada de preparar y redactar los proyectos de ley ó de decreto y cualesquiera otros trabajos sobre legislacion civil y penal que le encomiende el gobierno.

—(Por el cable.)—La romería de San Isidro se está celebrando tranquilamente. Es inmensa la concurrencia. La Bolsa está cerrada.—El general Quesada regresará mañana por la noche al Norte.—El ministro de la Guerra sigue mejorando.—La reunion que celebrarán los conservadores el jueves será concurridísima. Se cree que prevalecera en ella la idea de la Constitucion de 1845 con algunas reformas.

—(Por el cable.)—Segun la *Correspondencia de España*, parece que las potencias han contestado satisfactoriamente á la comunicacion del gobierno en que les manifestaba la imposibilidad de plantear en julio la reforma arancelaria.—El vapor «España» ha llegado á Puerto Rico.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 15.—(Por el cable.)—El «Diario Español» dice que el gobierno no ha pensado en plantear la Constitucion de 1845 ampliándola, ni la de 1869 restringiéndola, sino que deja la resolucion de este problema á la competencia de las Córtes.

Madrid 16.—El ministro de la Guerra señor Jovellar irá á Valencia á restablecerse.—Ayer se firmaron los decretos referentes á reuniones.—La *Prensa* asegura que el señor Moyano asistirá á la reunion del jueves.—Hállanse en Madrid actualmente 140 moderados históricos.

La *Gaceta* dice que en la madrugada de ayer el enemigo intentó el asalto de Guetaria por la brecha abierta y que fué rechazado heróicamente, teniendo los carlistas pérdidas considerables y los nuestros bastantes contusos.—El general Blanco y el gobernador de San Sebastian han remitido provisiones para la defensa de la plaza.—El brigadier Prendergast se ha posesionado de Peña Complacera. Roto el fuego nuevamente por ambas partes, fueron los carlistas retirándose á Peña Igaña.

Aumenta considerablemente la fuerza levantada por Aguirre. Confíase que pronto se tocarán felices resultados.—El coronel Sr. Gutierrez ha traido de Bayona pliegos importantes del general Cabrera.—El general Jovellar ha asistido hoy á su despacho, visitándole los ministros y varios generales.—Hoy no se han recibido noticias de la guerra.—Los periódicos se ocupan del manifiesto del Sr. Santa Cruz.—Don Cárlos ha destituido al cabecilla Berriz.—Asegúrase que Cabrera vendrá á Madrid luego que obtengan resultado sus trabajos, lo cual se espera que será pronto.

Madrid 17.—La *Gaceta* dice que Guetaria no ha sido hostilizada desde ayer á las siete de la mañana. La plaza está asegurada.—El brigadier Prendergast ha dado una carga á la bayoneta, causando al enemigo 20 muertos y muchos heridos.

La *Gaceta* no contiene decreto alguno de interés.

—Se han presentado á indulto 16 carlistas en varios puntos del Norte.

Anoche conferenciaron los señores Romero Robledo, Primo de Rivera, Elduayen y otros personajes procedentes de la antigua union liberal para tratar de la reunion que se celebrará el jueves.—Ha llegado á Santander el vapor «Mendez Nuñez» y á Cádiz el «Antonio Lopez,» procedente de la Habana.—El general Jovellar asistirá hoy al consejo de Ministros.—Se ha dispuesto que los atrasos que se deben á los maestros de escuela pueden aplicarse á las redenciones de las reservas de 1874 y quintas de 1875.

(Por el cable.)—La *Iberia* publica un estenso manifiesto suscrito por los individuos del último gabinete.—Los moderados asistirán á la reunion del jueves.—El señor Cánovas se encargará del ministerio de la guerra durante la ausencia del Sr. Jovellar.

Madrid 18.—Segun el periódico *El Tiempo* en breve se celebrará una junta de generales presidida por el Rey.—Ha sido presentada al cardenal Mesino para el arzobispado de Toledo, y el Padre Ceferino Gonzalez para el obispado de Córdova.—La casa de moneda ha entregado al Banco 1.382,746 pesetas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Formen',
Plaza de la Independencia núm. 15.

habia encima la mesa.—Os la han traido para que la firmeis.—Aun cuando deba morir aquí, yo no rescataré de esta manera mi libertad, ni mi vida.—Pero podeis huir de estos miserables, esclamó Loinvilliers, he comprado vuestros guardias y mis españoles nos esperan á la orilla del rio de los Padres. Al amanecer estaremos con seguridad en los Mornes, y entonces sabeis lo que haré, señora? Reuniré todos los piratas de estas islas y mi tio el baron de Poincy me enviará tropas de San Cristóbal. Con todas estas fuerzas reunidas atacaré á los rebeldes y los trataré como traté á los de la piel roja. Entonces estareis vengada, Maria! lo quereis? Para ello es preciso fiaros en mí, es preciso seguirme.—Oh! no, no; quién sabe el precio que impondríais á vuestra empresa?—El mas alto, esclamó el conde, exijiré una promesa, un juramento que cumplireis cuando volvais victoriosa y vengada.

—No espero mas que en Dios, dijo Maria, bajando la cabeza, —jamás os seguiré, caballero.

—Maria, en nombre del cielo, piedad para vos misma, esclamó Loinvilliers,—venid, el tiempo vuela; pero vos me odiais á mi mas que á la muerte? Estos miserables os matarán; quién puede salvaros mas que yo? Qué socorro podeis esperar en esta isla separada del resto del mundo por los inmensos abismos del mar?

reconozco ninguno de los actos formado por este poder.—Retiraos, y decid á los que os envian que yo estoy dispuesta á oirles si quieren venir aquí á darme cuenta de sus reclamaciones.

—No es entre las murallas del Fuerte ni bajo los mosquetes de la guarnicion donde ellos pueden hablar libremente,—esclamó Segaliz,—señora, es preciso seguirnos.—A estas palabras hizo un movimiento como para coger á la pequeña reina. Esto fué la señal de ataque.

Los rebeldes trataron de invadir el patio, mientras que los guardias con la pica levantada rodeaban á la señora d' Enambuc, tratando de proteger su entrada en los departamentos del Fuerte, pero Vigeon y sus hombres se habian apoderado de la puerta; en medio de este tumulto habia una voz que gritaba:

—Salvad, salvad á nuestra reina!

Era la de Palidá; la esclava se habia colocado delante de la señora y la cubria con su cuerpo. Al cabo de un momento Sigaliz se abrió paso hasta la pequeña reina, y cojiéndola con mano vigorosa se la llevó desmayada y cubierta de sangre.

—Es nuestra prisionera, es nuestra prisionera! se oia gritar por todos lados y la cuadrilla entera abandonó la plaza para seguir al que llevaba á Maria á los almacenes del Muelle.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 11 de abono.—2.ª série.

1.° Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada: EL POSTILLON DE LA RIOJA, desempeñada por las principales partes de la compañía y coro de ambos secsos.

2.° La zarzuela en un acto titulada: EL HOMBRE ES DÉBIL, desempeñada por la Sra. Viada y los señores Constantí y Jimenez (M.)—A las 8 y media.—Entrada, 3 rs., medias, 2 rs.

NOTAS. El sábado prócsimo se pondrá en escena la zarzuela del género catalana y de espectáculo que tan grande aceptacion obtuvo en el teatro del Circo de Barcelona en las 140 noches que fué representada, cuyo título es: ROBINSON PETIT.

OTRA. El viérnes prócsimo se prepara una funcion estraordinaria fuera de abono á beneficio del maestro director D. José Rius.—Se está ensayando la chistosa zarzuela, titulada: LA SOIREÉ DE CACHUPIN.

AVISO. Se habre un abono de 7 funciones últimas irremisiblemente, bajo las condiciones que los señores abonados pagarán la mitad de 12 funciones.

Los señores abonados que gusten continuar con sus localidades se servirán avisar como de costumbre á D. Serapio Mirambell, ó en la administracion del teatro de diez á una desde hoy jueves 20 hasta el sábado 22 á las 4 de la tarde.—El Recaudador, Serapio Mirambell.

7.°

Dos dias despues cerca de media noche Maria velaba todavía en el cuarto que le servia de cárcel. Estaba sentada delante de una pequeña mesa en la cual se veia abierto su libro de oraciones; en frente de ella Palidá de pié parecia escuchar cierto ruido que se oia á lo léjos, pero á poco rato todo quedó en el mas profundo silencio; interrumpíalo solamente el viento que murmuraba por las rejas de la ventana. Una lámpara de tierra alumbraba esta triste celda, situada bajo el techo de uno de los almacenes del Muelle, y arreglado á toda prisa para servir de cárcel á Maria; en medio de estas vagas tinieblas resaltaba como una luminosa aparicion la figura blanca é inmóvil de la pequeña reina; de vez en cuando dirigia la vista á un papel colocado delante de ella al lado de una escribanía de hierro blanco.—Mi ama, dijo Palidá levantando la cabeza, me parece que hácia fuera oigo un ruido como si viniera gente.

—Es el centinela que se pasea por delante de la puerta; todos duermen aquí.—No, no contestó la esclava, subiendo en un banco de madera que habia delante de una ventana, para probar de ver lo que pasaba afuera; pero no distinguió mas que una luz que brillaba no muy léjos de allí, en el convento de

los padres dominicos. Todo estaba silencioso y desierto en los alrededores. De repente se oyó un ligero ruido detrás la puerta misma de la cárcel.—Mi ama! abrenl esclamó Palidá.

El corazon de Maria latió violentamente.

—A estas horas! que Dios tenga piedad de nosotras! murmuró Maria,.... Quién puede venir aquí?

La puerta se abrió y cerró dulcemente. Loinvilliers entró. Maria se habia levantado, pero al reconocer al conde retrocedió hasta el fondo del cuarto, permaneciendo allí, temblorosa, apoyándose con las dos manos en la espalda de Palidá. Loinvilliers recorrió la cárcel con la vista, luego la fijó en Maria con amarga alegría. ¡Cuantas veces en el egoismo cruel de su amor, habia deseado verla así, sola, abatida y abandonada de todo socorro humano! Creyó al fin ablandar sino el corazon de la jóven, alomenos su firmeza, pues la salvacion solo dependia de él en aquel momento. Acercóse á ella diciendo:

—Señora, vengo á socorreros.

—Vos!—interrumpió Maria con gesto de disgusto y casi de horror.—Sabeis lo que pasa? repuso el conde, los rebeldes son dueños del Fuerte y de la villa; han nombrado nuevos magistrados y oficiales y han redactado un acta por la cual renunciais á vuestros derechos y á los de vuestro hijo....—El acta héla aquí, contestó Maria señalando el papel que